



VISTO

El informe presentado por el Profesor Titular Plenario Dr. Juan A. TIRAO, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 67 de los Estatutos de la Universidad;

CONSIDERANDO

Que se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo, ampliada con los Profesores Titulares que son miembros del HCD;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Dr. Juan Alfredo TIRAO (legajo 7.459) sobre la labor desarrollada como Profesor Titular Plenario DE, de acuerdo a lo que establece el art. 67 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

md.



Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.